

EL OBRERO BALEAR

AÑO XXXIII

Órgano de la Agrupación Socialista - Defensor de la clase obrera

NUM. 1.572

APARECE LOS VIERNES

Redacción y Administración: CASA DEL PUEBLO

Palma de Mallorca, 5 de Febrero 1932

Aspavientos clericales y Actuaciones Cívicas

Los depositarios de los sublimes principios del funestamente famoso Iñigo de Loyola y del no menos famoso ni menos funesto Torquemada, están entregados a un histérico y desenfrenado pataleo que va adquiriendo proporciones de terremoto a medida que el Gobierno de la República va convirtiendo en realidades prácticas los anhelos del país que cristalizaron (en parte) en preceptos constitucionales. Claro que este pataleo con apariencias de terremoto no ha de descuajar ni una sola de las piedras que forman los cimientos del edificio de justicia, de cultura y de libertad que se está construyendo sobre el inmundo solar de los reptiles fosilizados de la España negra.

Hay que ver el lujo de publicaciones de periódicos, de manifiestos y de hojitas tendentes a desprestigiar al nuevo régimen, que publican los enemigos de la verdad.

Hemos hallado una hoja en el lugar del papel higiénico, que empieza así:

«Somos personas decentes.....»

«Nunca aceptaremos el oprobio de la Escuela única y laica.»

Esto, en buen romance, quiere decir que la escuela laica es una indecencia y por ende, sus autores los gobernantes, unos indecentes. Y así por el estilo la copiosa literatura hilvanada en las sacristías, conventos y residencias jesuíticas está invadiendo las ciudades, los pueblos y aldeas de España con una impunidad indignante por lo que contrasta con la suerte que aguarda a los que, como nosotros socialistas, que tenemos la presunción de ser los más celosos defensores del régimen republicano, en cuanto, en consecuencia con este celo, dejamos deslizar de nuestra pluma alguna manifestación en contra de alguna autoridad armada que todavía esté a las órdenes de los caciques que estuvieron a punto de coronar su obra de aniquilamiento moral y material de nuestro país.

Una denuncia y un proceso

En corroboración con lo antedicho, el número 1570 de este semanario fué denunciado por el Fiscal, por publicar un artículo titulado «El pueblo quiere justicia rápida», de nuestro estimado colaborador Juan Castelló Gualsch, de Ibiza, que está, por dicho artículo, sujeto a instrucción procesal bajo las órdenes de un Juez militar de esta plaza.

Nuestro compañero Castelló escribió dicho artículo impulsado por la doble indignación producida por el número de víctimas ocurridas en los sangrientos sucesos de Arnedo y por la naturaleza de éstas (mujeres y niños) y, de una manera hipotética, tomando pie de las referencias dadas por el Diputado Sabrás en el Parlamento de dichos sucesos, pedía, como anhela la opinión sana del pueblo español, justicia para los victimarios. Y esa justicia no la pedía, seguramente, tan sólo para satisfacción de las víctimas, si que también y quizá esta sea la razón de más peso, para librar a la República del oprobio que pudiera significar para esta la actuación de sus servidores, sobre todo si son veraces las informaciones a que hemos aludido.

Todo esto nos sugiere una serie de interrogaciones. ¿Es que no se puede pedir justicia ni aun en el nuevo régimen instaurado, dicen, por imperativos de esta palabra, que hasta ahora no había sido más que un tópico inacequible a los españoles?

Apañada estaría España; lucida estaría la revolución si todavía quedaran instituciones situadas a mayor altura que la Justicia. Mas sarcástico sería todavía que, no ya las instituciones, sino que ni siquiera sus individuos estuviesen al alcance de ésta.

Nosotros reconocemos y estamos dispuestos a ser consecuentes con este reconocimiento, que es necesario, para bien de la República, acatar sus leyes y respetar sus instituciones, pero nos consideramos, no ya con el derecho, sino con el deber de llamar la atención de los gobernantes en el caso de que estas leyes caigan en manos de administradores enemigos de la República o en el de que aquellas instituciones se salgan de la órbita de sus atribuciones con perjuicio del prestigio de la misma República y en detrimento de la Justicia.

Y no creemos que por esto se nos pueda tachar de demasiado suspicaces. Sería demasiada ingenuidad ignorar o no comprender que puede haber funcionarios cerrilmente monárquicos que se aprovechen del cargo para vengarse de los ciudadanos que osaron contribuir con su esfuerzo al advenimiento de la República.

Nosotros reconocemos que vivimos unos instantes delicadísimos de la historia política española. Por esto, al mismo tiempo que censuramos toda extralimitación de las autoridades y de la fuerza pública, recomendamos sensatez y prudencia a las masas obreras. Y esto nos dá razón para pedir justicia, esta justicia que pedía en su artículo denunciado nuestro compañero Castelló; esta justicia que esperamos se hará con él, una justicia humana comprensiva, republicana.

Hay que poner término al hecho incomprensible de que mientras se tiene la máxima tolerancia con los enemigos seculares de la libertad y por ende de la República, se trate con el máximo rigor a los ciudadanos que por un exceso de amor al nuevo régimen cometan algún deslizo.

JAIME REBASSA

Desde el Parlamento

Cuando al empuje del formidable movimiento popular del mes de Abril se desplomó estrepitosamente la monarquía, los que hasta entonces habían convivido con ella se replegaron prudentemente dispuestos, al parecer, a purgar en el ostracismo las vergüenzas de su actuación. Les veíais cruzar las calles recatadamente, huir de los bullicios populares y desviarse acertadamente de nuestro camino. Esa actitud no estaba exenta de cierto asomo de dignidad. Parecía que confesaban su inmensa culpa y querían evitar con una exhibición impudorosa la justa irritabilidad de las masas populares.

Pero transcurrió el tiempo. El pueblo triunfante no sintió, como ellos esperaban, apetitos de venganza. El rey pudo escapar impunemente. No se alzaron patibulos en las plazas públicas ni se llenaron las cárceles de los evidentes responsables. Incluso en las Cortes pudieron ocupar escaños exministros de D. Alfonso encubridores vergonzosos de sus manifiestos crímenes. Y, poco a poco, como sapos que abandonan sus escondrijos a las primeras lluvias, convencidos de que el pueblo que ellos habían siempre burlado, perseguido y ametrallado perdonaba generosamente, con una generosidad que ellos no habían sabido nunca sentir, sus tremendos desaciertos, iban abandonando también sus escondrijos y nuevamente invadían la plaza pública. Para colaborar con ese régimen tan generoso para ellos? No. Para iniciar cobardemente, disfrazados de frigos, una ofensiva contra las instituciones republicanas.

El Partido Socialista ha tenido el honor de sufrir las más agudas dentelladas de esa acometida perfidiosa. Fué nuestro compañero Prieto quien recibió las primeras palatadas de fango en aquella campaña infame de preusa venal e insolvente acumulando sobre él la responsabilidad del derrumbamiento de una economía que se está hundiendo en todo el mundo. Luego la furia monárquica se descargó sobre Fernando de los Rios por sus liberalísimos y humanitarios proyectos de reforma agraria, de secularización de cementerios, de divorcio, etc. etc. No se libró de esos ataques Largo Caballero por haber ofrecido toda la fuerza de la Unión General al servicio de la República. Fracasada esa campaña contra nuestros ministros, cuya honradez inmaculada resistió victoriosamente todos los desahogos injuriosos, quiso hacer presa, la jauría monárquica, en nuestros Directores generales y un día fué Llopis el escogido, otro Nistal y ahora está en puerta el Dr. Pascua, Director de Sanidad.

Coincidiendo con esa campaña difamatoria contra nuestros hombres utilizaban a la vez, los monárquicos vergonzantes, cuantos resortes tenían a su alcance para desacreditar a la República y sembrar la alarma en el país. Sermones imprudentes e injuriosos desde los púlpitos

sagrados; cierres de fábricas para lanzar a la calle gente que empujada por el hambre perturbara el orden público; tierras que se han dejado incultas para robar a la economía nacional sus productos y a los trabajadores del campo el único sostén de su vida; acuerdos perversos de no repartir dividendos para mezclar en el malestar a la clase media; desahogos biliosos contra la Constitución, ante las beatas y los señoritos de los pueblos, del histérico Gil Robles y como remate a toda esa actuación encanallada el mítin del frontón Euskalduna en el que el repulsivo y paleolítico Beunza llamó rifeño a Fernando de los Rios, el valor más alto, más cristiano y más europeo del Parlamento español, y que ha motivado el reciente y ejemplar debate sobre los sucesos de Bilbao.

La interpelación del Sr. Fratsá ha servido para evidenciar el veneno que vierten las derechas en sus campañas de propaganda y el odio que siembran con sus reprobables actuaciones. Se boicotea los comercios cuyos dueños no militen en la Iglesia católica y a los empleados y obreros que no quieran someterse a su férula política. Ayuntamientos, en corporación, para mofarse de los preceptos constitucionales, asisten a las funciones religiosas. El Ayuntamiento de Orduña, en pleno, visitó a los jesuitas en su residencia para rendirles pleitesía. Mozalbetes desarmados fueron perseguidos a tiros por cantar la Internacional y tres de ellos cayeron asesinados. El Círculo Tradicionalista ha repartido entre sus socios armas contrabandeadas y desde uno de sus balcones una mujer subrayó con aplausos jubilosos los pistolazos descerrajados contra un pobre hombre. Todos esos hechos vándalicos denunciados por el Sr. Fratsá y por nuestro compañero Zugazagoitia fueron confirmados por los informes oficiales suministrados por el Ministro de Gobernación.

Hemos de deplorar profundamente que paralelamente a esa campaña monárquica los elementos extremistas del país, haciendo el juego a esas fuerzas, dificulten con sus continuas perturbaciones la consolidación de la República y retarden, por lo tanto, su obra bienhechora. A nosotros nos parece elemental el deber de apoyar, en estos momentos, con todas nuestras fuerzas, el naciente régimen y obligarle, con nuestra intervención, a que realice todos aquellos postulados democráticos que nada tienen que ver con nuestra doctrina pero que nos interesan a todos, socialistas, comunistas y sindicalistas, en sumo grado. ¿Es que podemos permanecer indiferentes ante problemas tan vitales para la ciudadanía como la separación de la Iglesia y el Estado, secularización de cementerios. ¿Icáismo de la enseñanza, disolución de los jesuitas...? No, los sindicalistas tienen su doctrina peculiar como nosotros tenemos la nuestra pero deber de unos y otros es ayudar o por lo menos no difi-

cultar la labor de un gobierno que está traduciendo en leyes todos esos principios que tanto nos afectan como hombres. Luego tendremos libertad plena de acción para emprender resueltamente nuestro camino ideológico y para combatir a esta República si no atiende nuestras aspiraciones. Derrivarla ahora sería una insensatez, sería entregarnos al caos y eso no podemos tolerarlo quienes tenemos la alta responsabilidad que nos da nuestra historia y nuestra fuerza. La República nos ha costado ya algunas vidas. Arnedo y Bribao han hecho caer el luto en nuestras filas socialistas. Pero esas víctimas, que hemos ofendido a la República, no nos han hecho perder nuestra serenidad, por que abrigamos la esperanza de que ellas santificarán nuestros ideales.

Esa actitud resuelta de las derechas, que hemos reseñado, contra las instituciones republicanas, nos ha hecho sospechar si la generosidad popular, que hemos mentado al principio, habrá sido contraproducente. Somos sentimentales, nos horroriza el derramamiento de sangre, quisiéramos ver siempre resueltos los grandes problemas históricos pacíficamente, sin violencias ni trastornos. Pero ante la experiencia que estamos viviendo, ante la injusticia con que se corresponde a la nobleza de la República, acude a nuestra mente la interrogante de si son quimeras irrealizables esos deseos nuestros, si los ejemplos trágicos de Carlos I, de Luis XVI y de Nicolás II; si los horrores de la Revolución francesa, son hechos fatales y necesarios para implantar y asegurar la libertad de los pueblos.

ALBJANDRO JAUME

MEDITACIONES

Colaboración y no colaboración

El Partido Socialista Español está atravesando unos momentos de enorme responsabilidad, al que le ha colocado las circunstancias políticas en que nuestro país se encuentra.

Ya en el famoso Pacto de San Sebastián, nuestro Partido se comprometió, con otros sectores republicanos, a derribar de una vez la monarquía faragónica que se empeñaba en que España no siguiera el progreso y la civilización.

Por lo tanto hoy, una vez caída la monarquía, tomando parte en el Gobierno Provisional de la Segunda República Española y en que tres hombres de su seno, Caballero, Prieto y Fernando de los Ríos, ocupan las carteras de Trabajo, Hacienda y Justicia, respectivamente.

Una vez discutida y aprobada la Constitución, se planteó si el Partido Socialista tenía que seguir colaborando con el nuevo gobierno que se formase, debido a la toma de la Presidencia de la República por el señor Alcalá Zamora. El grupo parlamentario socialista autorizado por el reciente Congreso del Partido, acordó seguir prestando su ayuda al nuevo gobierno, pasando Prieto a Obras Públicas, Fernando de los Ríos a Instrucción Pública y Caballero continuó en la misma cartera de Trabajo.

Ahora bien, ¿es perjudicial para nuestro Partido el colaborar en el actual gobierno? ¿No hubiera sido preferible que hubiera pasado a la oposición y dejar que el gobierno fuera netamente republicano?

Antes de contestar a estas interrogantes, precisa pensar bien por cual de las dos preguntas inclinarse. Son momentos

de intensa emoción y cada palabra, cada gesto, cada pensamiento, es necesario que antes pase por el cedazo de la crítica y después tome forma de una manera concreta y clara.

A mí parecer, la opción por el grupo parlamentario socialista de continuar en el gobierno, está muy acertada y muy dentro de la realidad de los momentos trascendentes por que estamos pasando. Para mí es una gran equivocación hacer un dogma de una idea y no querer ver nada más que ésta. El dogmatizar significa crear fanáticos, y el fanatismo no conduce a ninguna parte, sino que acarrea disgustos sin cuento. En este caso, el socialista o cualquier partidario de otra ideología, que sea un dogmático, no difiere en lo más mínimo de un católico fanatizado; coincide con él en la forma de sustentar un ideal.

El hombre puede ser socialista, sindicalista, anarquista, etc. y no ser dogmático. Es decir, se puede profesar un ideal y saber escuchar con calma la exposición de los demás ideales.

Bueno, no nos apartemos del tema que hemos elegido para pergeñar estas cuartillas. Opino que por ahora mientras estén abiertas las Cortes Constituyentes, nuestro Partido debe colaborar en el gobierno, pues la revolución, iniciada el 14 de abril del pasado año, está aún haciéndose.

A los no partidarios de la participación del Partido en el actual gobierno, les contesto de la siguiente forma:

Sin la presencia de Caballero en el Ministerio de Trabajo, se hubiera podido hacer la hermosa legislación obrera que nuestro camarada ha hecho? Por ejemplo el laboreo forzoso de las tierras sin cultivar, el control obrero, el seguro de maternidad, etc.

Los partidarios de la no colaboración, dicen que en la oposición, en el Parlamento, nuestra minoría habría hecho lo mismo. Yo creo que esos compañeros van muy equivocados. Hay mucha diferencia en que una ley obrera sea redactada por un burgués o por un socialista.

Además sabemos que el Parlamento aprueba la mayoría de las leyes sin discusión. Por eso yo creo sinceramente, que en el actual gobierno, es un acierto que compañeros nuestros figuren en él por ser beneficioso para la clase obrera española, que si muchos hoy no lo saben agradecer, el día de mañana, lo agradecerán de todo corazón.

Una vez aprobadas las leyes complementarias de la Constitución y disuelto el actual Parlamento, es muy difícil predecir lo que pasará. Yo no soy de esos que se dejan guiar por sus sentimientos de una manera ciega. Yo amo a la República aunque sea burguesa, porque ella nos abre el camino expedito para ir hacia nuestros ideales de amor y fraternidad. Los hombres de buena voluntad y de recto proceder, deben defender la República porque ella ha sido traída por la soberanía indiscutible del pueblo. Porque si no queremos la República, que deseamos? ¿Un caos? ¿Nunca!

¡República, sí, por ahora! ¡Después, el Socialismo!

RAMÓN GARCÍA GALÁN
(De la Juventud Socialista)

OBRREROS: Propagad EL SOCIALISTA y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Los que se van

El sábado próximo pasado dejó de existir después de breve y fulminante enfermedad, el compañero Lorenzo Lladó Oliver.

¿Quién era Lorenzo Lladó? Lorenzo Lladó fué uno de tantos militantes en las organizaciones obreras, que, no obstante ser anónimos, y quizás por serlo, son dignos, por su perseverancia y lealtad, de los mayores respetos.

Esta circunstancia valió al compañero Lladó la conserjería de la Federación obrera cuando ésta estaba domiciliada en la Calle de Vila, por el año 1914, y desde entonces había venido prestando sus servicios con su proverbial bondad y diligencia.

El entierro

Como correspondía a su vida, su entierro, efectuado el domingo a las 11 horas, fué puramente civil y constituyó una imponente manifestación de duelo y de civilidad.

La comitiva, presidida por los hijos del finado, el Alcalde de Palma Sr. Villalonga, el Presidente de la Casa del Pueblo, compañero Miguel Porcel, escoltada por el Comandante de la Guardia Urbana, el Auxiliar y unos 10 números de dicho cuerpo municipal, las banderas de numerosas sociedades seguidas de unas tres mil personas, partió, a la indicada hora, de la Casa del Pueblo, dirigiéndose por la Calle de Fermín Galán, Juanot Colom, San Miguel y Ramba a cuyo final la muchedumbre desfiló por delante de la presidencia, continuando el féretro su marcha hasta el cementerio católico? ¿civil? Ni lo uno ni lo otro. A la morada común, al regazo de la tierra, madre también común y como buena madre acogedora con igual cariño de todos sus hijos a los cuales, después de las discordias mundanas, de las luchas fratricidas, ofrece la paz absoluta impercedera de la NADA; esta paz augusta que han venido turbando hasta ahora, llevando hasta el seno de la muerte los odios de la vida mal vivida, en nombre de un Dios de bondad los que, indebidamente, han venido monopolizando las virtudes intelectuales, y espirituales de la humanidad, cuyo fetichismo, imperante en las necrópolis, ha destruído el Gobierno de la República española al secularizar los cementerios.

Al entrar en el de Palma, por la parte superior, recibimos una inefable impresión. El inicio paredón que separaba el cementerio católico (que sarcasmo!) del civil ha desaparecido; la comunicación entrambos está establecida; nuestro camarada Lladó, no obstante su entierro civil, podrá reposar en el cementerio llamado católico, junto a los restos de sus padres.

Que la tierra le sea leve, y reciba su familia el testimonio del más profundo dolor de EL OBRERO BALEAR.

Renovación de Jurados Mixtos

La Gaceta de 22 del corriente publica una Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión en la que se dispone la renovación del Jurado Mixto de Materiales y Oficios de la Construcción, de esta provincia.

Para tomar parte en las elecciones para la designación de los Vocales patronos y obreros se concede el derecho electoral a las siguientes entidades: «La

Fraternidad», sociedad de obreros de cemento, armado y piedra artificial; «La Cerámica», sociedad de obreros alfareros, ambas de Palma; «Centro de Albañiles, de Manacor. «La Unión», sociedad de obreros albañiles y similares, de Mahón; y «La Veleta» sociedad de obreros albañiles de Son Serra.

Se concede un plazo de veinte días para que las sociedades patronales y obreras que lo deseen puedan inscribirse en el Censo electoral social del Ministerio de Trabajo.

En la Delegación regional de Trabajo de esta provincia se facilitarán toda clase de detalles a las entidades que deseen efectuar dicha inscripción.

La Gaceta de 27 del corriente publica una Orden del Ministerio de Trabajo y Previsión por la que se ordena la renovación del Jurado Mixto de Gas y Electricidad de esta provincia.

Se concede derecho a intervenir en las elecciones para la designación de los Vocales patronos y obreros a la entidad patronal «Cámara Oficial de distribuidores y productores de electricidad» y a la obrera «Sociedad de obreros de gas y electricidad», en unión de todas aquellas asociaciones y entidades que en el plazo de veinte días se inscriban en el Censo electoral social de dicho Ministerio.

Servicio de propaganda del «Españolista Klubo Palma».

U. G. T. de Baleares

Huertos de la Comisión Ejecutiva

En la última sesión este organismo ejecutivo tomó los siguientes:

Recordar a sus afiliado de esta localidad que en la Casa del Pueblo funciona una escuela nocturna a cargo de un competentísimo profesor, gracias a los esfuerzos económicos del Patronato de la Casa a favor de la cultura de los obreros socios de la misma y de los hijos de éstos.

¡Compañeros aprovechad la oportunidad de ilustrarse. La ignorancia es la cadena que os hata a la roca de la miseria!

Dirigir a la ilustre diputada Socialista la siguiente carta de adhesión.

Compañera Margarita Nelken.

Madrid

Estimada camarada: Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de Baleares me complace en expresarle el testimonio de la más cálida adhesión de este organismo federativo a la firme y justiciera actitud de V. frente a los sangrientos sucesos de Arnedo, por la que le felicitamos efusivamente.

Palma 1.º de Febrero de 1932.

Por la Comisión Ejecutiva

El Secretario
JAIME REBASSA

Celebrar, el viernes 5 de los corrientes, una reunión con los delegados de las entidades filiales de Palma al objeto de intentar unánime criterio sobre las fiestas acordadas por el Ayuntamiento a fin de adoptarlas por acuerdo de los Jurados Mixtos de los respectivos gremios, a la cual reunión quedan convocados todos los Delegados dichos.

Palma 4 de Febrero de 1932.

El Secretario
JAIME REBASSA

Para los Metalúrgicos

En el número anterior de este semanario ponía con el título de «Alerta Metalúrgicos» en guardia a todos los obreros en hierro, pero según noticias siguen ocurriendo casos extraños.

¿Qué será ello? Creemos con sinceridad lo de siempre.

Los elementos extremistas están empeñados en que, el Sindicato Metalúrgico, sea como un juguete cualquiera, que como un niño cuando está cansado de jugar quiere romperlo. Digo esto porque a mí me consta, y el ejemplo está en las otras entidades.

¿Qué intentan ahora? Nada, se confecciona una lista en que algunos de los firmantes les han hecho creer que sus proyectos convertirán el Sindicato en un Paraíso. ¡Digo el Paraíso!; una cosa parecida.

Después de fracaso tras fracaso vienen ahora con eso de la J. S. R. Lo sabemos todo aunque vayais a escondidas diciendo textualmente estas palabras.

«Podéis votar para pertenecer a la J. S. R. aún que pertenezcáis a la U. G. T., podemos pertenecer a las dos.»

Gracia nos hace esta décima... intención. ¡Como me río yo!

¡Metalúrgicos, acudid a las juntas que se convoquen! ¡Vuestra presencia hace mucha falta para juzgar los hechos!

Ayer con los Jurados Mixtos, después aquello del frente único y hoy con la I. S. R.

¿Y mañana? Veremos.

UN METALÚRGICO

Sindicato Metalúrgico de Palma y su radio

Compañero: Este Sindicato le convoca a la reunión general extraordinaria que se celebrará el día 11 del corriente en su domicilio social, a las 7 y media de la noche.

Orden del Día

- 1.º Actá anterior.
- 2.º Estados Cuentas.
- 3.º Correspondencia.
- 4.º Asuntos Jurados Mixtos.
- 5.º Dar cuenta Congreso U. G. T.
- 6.º Nombramiento cargos según art.º 13.
- 7.º Asuntos generales.

El Comité

Nota: Dado el interés de los asuntos se encarece la asistencia.

Suscripción a favor de las víctimas de Arnedo

Suma anterior, ptas., 246'00.
 Juan Vidal, id., 1'00; Bartolomé Muntaner, id., 2'00; Antonio Forteza, id., 0'50; Bartolomé Maura, id., 1'00; Jaime Mas, id., 1'00; Rafael Bonnin, id., 0'50; Francisco Bonnin, id., 0'50; Vicente Cardona, id., 1'00; Pedro Alberti, id., 1'00; Antonio Galnés, id., 1'00; Antonio Sancho, id., 0'50; La Fraternidad de Palma, id., 10'00; Miguel Garau, id., 0'50; Desarrollo y Arte, id., 10'00; Centro Obrero de Buñola, id., 13'50; Jaime Bauzá, id., 1'00; La Igualdad, id., 50'00.

Total, ptas., 341'00.
 Nota: Por error, cerrábamos las cantidades, la semana pasada con un total de 274'60 pesetas, cuando en realidad era de 246'00 ptas.

Recaudación Voluntaria entre los socios de «La Igualdad» para las víctimas de Arnedo, que remiten a la sociedad de Zapateros de dicho pueblo.

Fábrica Btrañy, ptas., 22'00; Id. Salas, id., 7'50; Id. Deyá, id., 8'55; Id. Estrellas, id., 7'90; Id. Ferrer, id., 9'55; Id. Montad antes Carmelo, id., 7'40; Id. Pascual, id., 2'50; Id. Massanet, id., 9'60; Id. Gordiola, id., 7'05; Id. Minerva, id., 0'70; Id. Rastrell, id., 11'00.

Total, ptas., 93'75.

El Ayuntamiento y las subsistencias

En la última sesión municipal, por unánime acuerdo y a propuesta de los concejales García y Bauzá se acordó intentar de impedir el incremento que van tomando los precios de las subsistencias por capricho o por egoísmo, muchas veces, de los comerciantes. A tal efecto se nombró una comisión integrada por un miembro de cada una de las minorías.

Los proponentes apuntaron la idea de establecer puestos de venta a cargo del municipio en el mercado de los principales artículos alimenticios, como es pan, verduras, aceite, etcétera, etc.

Otros apuntaron la conveniencia de constituir una Cooperativa de consumo. Pero la última o la penúltima palabra la ha de decir la comisión al efecto nombrada.

Nosotros, como socialistas y como consumidores de escasísimos medios de adquisición vemos con gran simpatía la intervención municipal en un asunto tan interesante como las subsistencias, que cae de lleno dentro las atribuciones de la corporación y dentro de nuestro programa municipal, y por estas razones sentimos cierta inquietud ante los intentos y sus resultados en esta materia. Por que, no ya las subsistencias, sino todos los servicios susceptibles de este tratamiento entendemos deben de ser municipalizados, pero esto significa una obra seria que debe ser emprendida con entusiasmo, competencia y perseverancia y opinamos que no debe emprenderse sino se cuenta con garantías de existencia de tales circunstancias, por que un ensayo fallido de tal empresa alejaría la posibilidad de realizarla con éxito.

Estas consideraciones han hecho que nuestra minoría consistorial aplazara el planteamiento de tan magno problema, ya que no podía abordarlo por sí sola dada lo reducido del número de sus componentes.

Sin embargo, venga el dictamen de la comisión dicha, y si este propone, como esperamos, algo práctico en el sentido de abaratar la vida de la clase trabajadora, que se ha hecho inacequible a sus mequinos salarios, el apoyo entusiasta de nuestra minoría ni la modesta cooperación de este semanario han de ser regateados.

A los obreros de la tierra

A organizaros, si queréis conseguir vuestra emancipación, librándoos de la explotación de que sois víctimas, es necesario pensar en que sólo agrupándose en un núcleo importante será conseguido el objeto.

Los obreros del campo son los que, por razón del trabajo principal que ejecutan, por ser la base de toda la economía nacional, por la cantidad de enemigos que los rodean aprovechándose del fruto de su trabajo, necesitan la organización, que en todo momento sirva de guía a sus legítimas aspiraciones.

¿No véis, compañeros del campo, que los terratenientes, para cumplir sus fines,

se asocian y se prestan ayuda constantemente? Pues vosotros tenéis el deber de imitarlos; una organización es la que en todo momento, orientando las aspiraciones, encanzándolas, será el guía espiritual que ponga freno a las demasías de unos y estimule las debilidades de otros.

Se asocian las clases medias, industriales de todas categorías, técnicos, empleados del Estado, etcétera, obreros de todas clases; ¿por qué hemos de ser nosotros los últimos?

La evolución social es el principio de la gran transformación que se operará en el campo y en la ciudad, una estrecha solidaridad entre nosotros y los obreros industriales, una labor interna será la que nos dé los frutos deseados para conseguir nuestra emancipación total, colocándonos a la altura que las circunstancias demandan.

FÉLIX BAÑOS

Un nuevo adalid de la libertad y del derecho

Hemos recibido, acompañada de una carta de su director Sr. Heredero Clar, en la que se nos pide el cambio, que desde luego aceptamos muy complacidos, el primer número de «Tribuna Libre», que nos ha producido inmejorable impresión, tanto por su formato como por su orientación doctrinal. Con esto y añadiendo que suscribimos en todas sus partes los conceptos vertidos por nuestro compañero Lorenzo Bisbal en su artículo publicado en el primer número de «Tribuna Libre», queda dicho cuanto pudiéramos decir sobre este colega, al que saludamos cordialmente haciendo votos para que su vida en el estadio de la prensa sea muy larga y no menos provechosa a los ideales de justicia que lo han dado a luz.

Hay que comer con la mano izquierda

Cuando estábamos en campaña de propaganda electoral aprendí unas palabras de D. José Más Rubí (ahora concejal del 4.º distrito). Hay que comer con la mano izquierda por dignidad, decía, y eso era para demostrar a nuestros adversarios, que están a la derecha, que ni hasta para comer se debe imitar a éstos, haciéndolo con la diestra. Recordando esto y otras teorías del Sr. Más Rubí en defensa de la clase trabajadora, cuando él estuviese en los escaños del Ayuntamiento, nos preguntamos si aquello era una broma de carnaval, y si no lo era queremos recordárselo, por sí lo ha olvidado, pues nosotros que con nuestros votos le llevamos al sillón concejal y lo hicimos por que creímos que su aversión a la derecha significaba criterio izquierdista, nos vamos convenciendo que aquello de u comer con la diestra significaba la imposibilidad de hacerlo por ser zurdo.

Nosotros estamos en donde estamos cuando dimos los votos al Sr. Más Rubí; es decir, seguimos comiendo con la izquierda, sin ser zurdos.

El Sr. Más Rubí zen donde se halla? al lado del Sr. Lerroux, refugio de la burguesía española, que quiere decir reacción. De modo que si no come con la diestra come con las dos, para no perder bocado.

UN VOTO REPUBLICA

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

Lo que está pasando en Jaén

Una disposición de nuestro compañero Largo Caballero y unas manifestaciones del subsecretario de Gobernación.

El compañero Largo Caballero dijo ayer que había enviado a la «Gaceta de Madrid» una orden referente al pleito de Jaén, aparte de que hablaría del asunto en Consejo de ministros. Por dicha orden se constituye un Jurado mixto circunstancial y se da un plazo para que patronos y obreros se pongan de acuerdo y nombren sus respectivas representaciones. Si alguna de las partes no concurre, los vocales serán nombrados por el ministerio de Trabajo de oficio, y si a pesar de esto los nombrados tampoco asistieren, el Jurado mixto se reunirá con los que acudan y los acuerdos que adopten serán válidos con todas sus consecuencias.

En la madrugada de ayer dijo el subsecretario de Gobernación que el gobernador de Jaén le había comunicado una relación de las sanciones impuestas a 11 patronos y unos 150 obreros, por incumplimiento de bases de trabajo, rebuasca de aceituna y hurtos en las recolecciones de aceituna.

Los que no han pagado las multas—añadió el señor Espiá—pasaron a la cárcel. Con los datos mencionados se ve claramente que el Gobierno procede con absoluta equidad en las sanciones, quedando desmentida la especie que se había lanzado acerca de la actuación parcial del gobernador de Jaén.

Correspondencia Administrativa

Mahón.—Recibí del corresponsal J. M. Zaragoza, por pago de paquetes 8 ptas., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1931.

Esporlas.—Recibí del corresponsal Francisco Ferrá, por pago de paquetes 16'47 ptas., tiene pagado hasta fin de Diciembre de 1931.

Ciudadela.—Recibí del corresponsal Magin Carretero, por pago de paquetes 3'60 ptas., tiene pagado hasta fin de diciembre de 1931.

Calviá.—Recibí del suscriptor Federación Obrera Calviánense, por pago de un trimestre de suscripción 1'65 ptas., tiene pagado hasta 31 de Marzo de 1932.

Puigpuñent.—Recibí del suscriptor José Poch, por pago de 7 mensualidades de su suscripción 3'85 ptas., tiene pagado hasta 31 de Marzo de 1932.

Barcelona.—Recibí del suscriptor Caja de Pensiones para la Vejez, por pago de dos trimestres de suscripción 3'30 ptas., tiene pagado hasta 31 de Marzo de 1932.

Alquería Blanca.—Recibí del suscriptor Antonio Rigo, por pago de dos trimestres de suscripción 3'30 ptas., tiene pagado hasta 31 de Diciembre de 1932.

El Administrador,
Jaime Matas

Almanaque de «El Socialista»

Un artístico y voluminoso libro constituye este indispensable almanaque a todo buen Socialista.

Precio: DOS PESETAS. Solicitense los ejemplares a Jaime Matas, corresponsal de «El Socialista», en Palma.

El movimiento Esperantista y la República

El Gobierno Republicano Español acaba de conceder un justo apoyo al esperantismo—doctrina de confraternidad universal que naciera de la difusión del esperanto—incluyendo en los presupuestos un crédito de cincuenta mil pesetas para crear ocho cátedras en otros tantos institutos.

Las grandes cualidades que adornan al esperanto conquistaron para él la conciencia del proletariado internacional, y hemos podido comprobar como en los países en que el movimiento obrero es más intenso, más positivos son los éxitos y avances de aquel, al extremo de que con las conmociones revolucionarias han llegado a incluir en el índice de las peticiones y de las realidades inmediatas el que apoya por los gobiernos el necesario apoyo a la enseñanza del idioma Esperanto.

Los directores de la nueva política española han sido los primeros en satisfacer las nobles ansias del esperantismo español.

Ha de hacerse constar que nuestro movimiento esperantista nacional es tan intenso como otro cualquiera y que como tal movimiento reivindicador ha sido obstaculizado por las hordas reaccionarias que han pasado sobre el país.

Era de esperar que un gobierno que apoya su acción en las ansias liberadoras del pueblo se decidiera a dar a los esperantistas españoles el apoyo necesario con que poder llevar a cabo sus trabajos que tantos beneficios había de reportar a las clases media y trabajadora.

En Mayo próximo se celebrará el X Congreso de los esperantistas españoles en Madrid. Por él la opinión pública podrá apreciar con todo detalle cuan grande es el valor del idioma auxiliar internacional. En ese Congreso se tomará la decisión de pedir al Comité organizador de los Congresos Esperantistas Internacionales que el vigesimo tercero correspondiente celebrarlo en 1933 se efectue en Madrid tambien. En uno y otro congreso el único idioma autorizado para las discusiones será el Esperanto.

Tambien simultáneamente con esas reuniones de esperantistas se realizan otras de orden particular, organizadas por los practicantes de las distintas ramas de la ciencia, en las que no se usa otro lenguaje que el Esperantista. Ahí está otra prueba irrefutable de la importancia enorme del invento del doctor Zamenhof.

ANTONIO LLINAS

(Resumen de un artículo publicado en «El Socialista» de Las Palmas de Gran Canaria.)

...

Verda Stelo

Próxima a aparecer «VERDA STELO», revista mensual de propaganda esperantista, se ruega a los simpatizantes y adeptos de la obra del doctor Zamenhof que deseen conocer esta publicación, escriban a la Redacción de dicho periódico, Montaña, 94-1.º, Barcelona, para poderles remitir un ejemplar gratuito.

El Censo electoral

El Gobierno ha publicado el decreto ordenando la formación del Censo electoral. Va a ser el primer Censo de la República, puesto que las últimas elecciones se han hecho con los censos amañados por los caciques monárquicos. Y a pesar de ello triunfó la República. Tan cansado estaba el pueblo de soportar la tiranía monárquica.

Es necesario que la clase trabajadora se dé cuenta de la trascendencia que tiene para su futura actuación política el disponer de un buen Censo electoral. Un buen Censo electoral es la base de una actuación ciudadana eficaz.

En este Censo figurarán por primera vez las mujeres. Los afiliados al Partido Socialista y las organizaciones obreras deben prestar gran atención a este problema. No debe quedar una mujer trabajadora sin incluir en el Censo. Y al mismo tiempo que se la ilustra para que se haga inscribir en el Censo debe procurarse capacitarla para el ejercicio del voto. Es necesario que la mujer sepa que con el voto puede defender a sus hijos de los peligros de la ignorancia, del hambre y de la guerra.

Las Agrupaciones Socialistas y las Sociedades obreras deben constituir y hacer funcionar las oficinas electorales para vigilar la confección del Censo y hacer que éste sea fiel reflejo de la verdad.

¡Obrero! Si no lees diariamente EL SOCIALISTA no tienes conciencia de tu misión.

EL OBRERO BALEAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma, al mes	0'55 Ptas.
Fuera de Palma, trimestre	1'65 »
Extranjero, al año	10'00 »
En paquetes, ejemplar	0'09 »

CONDICIONES DE PAGO

Los suscriptores del extranjero pagaran un año por adelantado.

Dentro de la nación y fuera de Palma pagaran un semestre por adelantado.

Los paqueteros liquidarán por mes vencido.

La correspondencia de Administración dirijase a **Jalme Matas**, Calle del Real, 29.

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

CUADRO DE IGLESIAS

Magnífico retrato reproducción óleo, sobre lienzo, tamaño 50 x 80, para Ayuntamientos Casas del Pueblo y Secretarías de Sociedades Obreras y Socialistas.

PRECIO: CINCO PESETAS, más cuarenta céntimos por gastos de envío o reembolso.

Pedidos a la Administración de **EL SOCIALISTA**, Apartado 10.036, Madrid. Los giro deben dirigirse a nombre de **FÉLIX GALÁN CARRANZA**, 20.

Ante el exceso de original con que nos hallamos a cada número, suplicamos a nuestros colaboradores que solo nos envíen trabajos de marcado interés y lo más condensados posible, pues son muchos los compañeros que nos envían artículos de 6 a 8 cuartillas que podrían reducirse a 2 o 3 cuartillas, y así no nos veríamos obligados a tirar al cesto el esfuerzo, muy estimado, de nuestros colaboradores voluntarios.

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUITADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

LA CASA QUE VENDE MAS BARATO Y MEJOR SURTIDA EN TODA CLASE DE ARTICULOS DE VESTIR Y VIAJAR

GRAN REVOLUCION DE PRECIOS con el fin de renovar todas las existencias

SE LIQUIDAN A PRECIOS TIRADOS

Abrigo Sra. 140 cm. ancho desde	3'00 Ptas. metro	Impermeables Caballero desde	20 Ptas.
» Charmelina »	2'50 » »	» PLUMA »	20 »
Pañete Universal a »	0'50 » »	» REVERSIBLES paño »	35 »
Franela para batas y camisas »	1'00 » »	Trincheras 3 telas, superiores »	40 »
Pañete Superior a »	1'25 » »	Gabanes Caballero »	35 »
Pana cottelé colores lisos »	1'50 » »	Pellizas »	25 »

3.000 Mantas Lana lavadas y sin taras a precios de algodón.—Aprovechar esta única ocasión.—**Costurería a medida.**—Ropas hechas de todas clases.

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67

Teléfono 1.760

VENTAS AL CONTADO